

## Reflexiones en torno a la Formación



**Juan Ángel López Rouco**

**Presidente de APCAS (Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías).**

Hoy me corresponde hablar de formación. Y además es mi deseo reflexionar entorno a su importancia porque creo que en una sociedad moderna como sin duda lo es la nuestra, el grado de formación de los profesionales que operan en nuestros mercados es de la incumbencia de todos porque en definitiva nos atañe a todos.

El alto nivel tecnológico del automóvil actual no significa solamente un traslado de costes al usuario sino que además influye directamente en el concepto de reparabilidad del automóvil y por supuesto en la seguridad vial.

Desde una asociación como APCAS, debemos por tanto preguntarnos con frecuencia si el perito de seguros mantiene un nivel de conocimiento acorde con este nivel tecnológico, más allá del hecho cierto de que el mercado de la pericia aseguradora ha funcionado y que lo cierto es que -con sus defectos e imperfecciones- sigue funcionando.

No me cabe duda que las nuevas generaciones de peritos de automóviles acceden al mercado con un mayor conocimiento técnico en general, pero desde APCAS no debemos adoptar una actitud conformista, porque entendemos que no se trata sólo de mantener un elevado grado de conocimiento general del automóvil y de su reparabilidad, sino que se trata de aportar paulatinamente un mayor valor añadido a la labor del perito, que supere el procedimiento de evaluación y tasación de daños y el seguimiento de una correcta reparación dentro de los parámetros obligados de calidad y seguridad.

La formación que se adquiere con la titulación académica correspondiente y con el curso de acceso a la profesión deben entenderse en este momento como el instrumento que permite acceder al mercado, pero el profesional no puede perder de vista la necesidad de una adaptación continua al desarrollo tecnológico ni la necesidad de ir buscando cada vez un mayor valor añadido a su labor.

El perito de seguros debe adoptar una postura proactiva no solamente ante la evolución del automóvil y su consiguiente necesidad de conocimiento y adaptación sino que debe además plantearse cuál es el futuro de su profesión.

En este sentido creo además que las entidades aseguradoras deberían reflexionar así mismo sobre los múltiples elementos de valor añadido que los peritos de seguros podrían aportarles y que no se ciñen en absoluto al tradicional papel del perito de autos frente al siniestro masa de carrocería de todos los días.

Es cierto que el factor experiencia, sigue y seguirá siendo muy determinante de la calidad que puede ofrecer un profesional, más aún en un mercado tan dinámico como es el del automóvil.

Desde APCAS estamos así mismo trabajando en una oferta de formación continua a los profesionales a través de nuestro propio centro de formación, el CEAPS.

Así mismo los fabricantes tienen un importante papel que desempeñar en el apoyo a la actualización de los profesionales, que debería tomar cuerpo en el establecimiento de una colaboración estable y directa con la asociación representativa de los peritos de seguros, APCAS.

Pero es evidente que en los centros especializados en la investigación del automóvil y la reparabilidad asociados al seguro se ha hecho en España una muy buena labor formativa de la que APCAS ha sido participe y corresponsable especialmente en Centro Zaragoza, y que sin lugar a dudas va a seguir siendo de gran importancia en un futuro cercano, tanto en beneficio de los profesionales, como del Seguro, también de los talleres de reparación y de la sociedad en general.